

ANUNCIOS.

PAGO ANTICIPADO.

Se suscribe en Alcoy, en la Administración calle de San Lorenzo n.º 11. Imprime, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADO 25 "

REDACCION,
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Año IX.

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

ALCOY, Jueves 17 de Junio de 1886,

ADMINISTRACION.
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2,594

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.

ATRASADO 25 "

PARA CAMAS DE HIERRO Y MUEBLES
DE VIENA, al bazar de Lóndres, véase el
anuncio de la cuarta plana.

forasteros, cuya estancia redundó en beneficio
de la misma.

En el pueblo de Beniganim ocurrió el día 13.
del corriente un hecho que pudo haber tenido fu-
nestas consecuencias.

En una casa de la calle de la Aurora de aque-
lla población había bajado al pozo un joven de 18
años, que fué víctima de un accidente, y al tra-
tar de sacarle un tío suyo sufrió las mismas con-
secuencias, quedando los dos poco menos que
asfixiados.

La Guardia civil de aquel puesto, que por ca-
sualidad pasaba por el lugar de la ocurrencia,
penetró en la casa y logró sacar del pozo á los
los individuos, suministrándoles en seguida cuan-
tos auxilios fueron necesarios, salvándoles de una
muerte segura.

En carta de Fuente la Higuera celebran el
inmejorable aspecto que ofrecen las cosechas de
aque l termino.

Ha comenzado ya la recolección de la cebada,
siendo superior en calidad y en cantidad. La
del trigo presenta iguales auspicios, habiéndose
retrasado algo la siembra á causa del tiempo fresco
que aún se deja sentir como en toda la primave-
ra. No son menos halagüeñas las esperanzas que
ofrecen los viñedos, pues es tal la cantidad de
uva que ostentan, que si no sobreviene ningún
contratiempo en todo el verano, prometense una
cosecha pingüe para el setiembre. Los olio-
vos presentan también muestras de abundante
cosecha.

En la mañana de hoy ha sido conducida á la
última morada la Srta. D. Rita Ferrandiz Satorre,
fallecida á la temprana edad de 16 años,
dejando en la mayor afición á sus padres don
José y D. Consuelo, á quienes deseamos la re-
signación necesaria para soportar tan terrible
desgracia.

Ha sido nombrado por el señor Gobernador,
para ocupar la vacante que dejó en la Comisión
permanente de la Diputación provincial, D. Francisco
Orts, el diputado de turno, D. Francisco
Soler Cortés, el que tomó posesión de su cargo
en la sesión celebrada ayer mismo.

Desde 1.º de Julio próximo hasta 30 de Junio de 1887, podrán los dueños de fincas adjudicadas
á la Hacienda ó que se adjudiquen por
falta de pago de contribuciones ó por otros des-
cubiertos del Tesoro, retraerlas pagando el dé-
bito y los gastos del expediente ejecutivo.

En Agost se celebran el dia 29 del actual las
tradicionales fiestas de moros y cristianos, en ho-
nor del patrono de aquel pueblo.

Leemos en un colega:
"El Sr. Martos, que había sido indicado para
sustituir al Sr. Banquells, irá probablemente al
Gobierno civil de Valladolid, habiéndose asig-
nado hoy, que el de Alicante será ocupado
por el Sr. Lois ó por el inspirado autor dramá-
tico Sr. Sellés."

Hasta el 5 de Julio no saldrá de Barcelona la
peregrinación á Tierra Santa, motivando este re-
traso la festividad del Sagrado Corazón de Je-
sus, que quieren los romeros celebrar antes de
su embarcación. Dicha fiesta se celebrará el 2 de
Julio.

Los dos sujetos que montados á caballo se
habían presentado en Millares dando órdenes
para reclutar gente con destino á una partida
carlista, son naturales de Ayora, y durante la
última guerra civil habían ejercido el cargo de
reclutadores carlistas.

Ayer no se tenía noticia de que hubieran cai-
do en poder de las autoridades, habiendo aban-
donado sin duda aquella comarca.

A la protesta contra el convenio comercial con

Inglaterra, redactada por el Instituto de Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, se han
adherido los senadores y diputados catalanes, el
gremio de fabricantes de Sabadell, el Instituto
Industrial de Tarrasa, la Asociación industrial,
fábril manufacturera de España, establecida en
Madrid, la junta directiva de la fabricación de
paños de Alcoy, el presidente del Ayuntamiento
de Sueca, y la Liga de Propietarios de Valen-
cia.

Leemos en un colega de la capital:
"Parece que la comisión de fiestas del
Ayuntamiento, se está ocupando de las que se
van a celebrar en esta capital en el próximo mes
de Agosto.

Estas fiestas que han dejado de celebrarse

en los dos años anteriores á causa de la epidemia,

reverirán este año gran aparato y brillantez,

lluminaciones, procesiones, conciertos,

danzas de eranlos y jígantones, cucañas, rega-

nes, etc.

Celebramos que existe este proyecto, pues

siempre las fiestas de la Virgen de los Remedios

en la capital tienen un gran número de

Dice el "Diario de Gandia," en su boletín co-
mercial:

"De la nueva fruta (brevas) cuya cotización da-
mos hoy por vez primera, se han hecho algunos
embarques para los mercados franceses.

Han disminuido considerablemente las órde-
nes de tomates, cuyo estado no permite su espor-
tación á gran distancia.

Los piñones siguen favorecidos y la guindilla
escasea algo.

Pronto comenzarán los embarques de uvas
tempranas, cuyo precio daremos luego que nos
sea conocido.

Se han enviado á París las primeras parti-
das."

Nos escriben de Aspe, que han estado bas-
tante animadas las fiestas allí verificadas en ho-
nor á San Pascual, habiendo habido solemnes
funciones de iglesia, música y un bonito castillo
de fuegos artificiales.

Se proyecta la construcción de una carretera
entre Monóvar y Novelda, pagada de fondos pro-
vinciales.

Y las que hay en construcción se acabarán
cuando Dios quiera.

El pueblecillo de Potries es uno de los que
mas han sufrido á consecuencia de la tormenta
que la pasada semana descargó sobre una parte
de la vega de Gaudia. A pesar de que el término
de aquel pueblo no tiene mas de un cuarto de
hora de diámetro, fué tan asolador el pedrisco
que cayó sobre sus campos, que se calcula que
ascienden de 20 á 25,000 duros las pérdidas su-
fridas; quedando arruinados para mucho tiempo
sus pobres cultivadores.

En vista de ello, el ayuntamiento de Potries
está instruyendo el oportunuo expediente para re-
clamar las compensaciones legales, que todos en-
contrarán justas.

Según escriben de Almoradi, la noche del
13 del actual hubo una acalorada disputa en-
tre algunos vecinos de aquella villa, pasando de
las palabras á las obras y resultando contusos
tres de aquellos, interviniendo en el hecho el
Juzgado municipal de dicha villa.

Siguen aumentando las fiebres palidicas en
la huerta de Alicante, producidas por los enchar-
camientos de aguas y por el estado de suciedad
de los cauces.

Reiteramos nuestras súplicas á la primera
autoridad de la provincia, para que haga desapa-
recer las causas de tan grave mal.

Por real orden de 12 del actual se ha nom-
brado á D. Rafael Verdú, delegado especial de
vigilancia con el sueldo de 2.000 pesetas anua-
les en reemplazo de D. Damian Fernandez que
ha sido declarado cesante.

Dicho funcionario prestará sus servicios á
las inmediatas órdenes del gobernador civil de
esta provincia.

Como ayer anunciamos esta noche, de las
nueve en adelante, se celebrará el primer con-
cierto de la serie de verano, en el Circulo Indus-
trial.

Promete estar concurridísimo.

Por efecto de los últimos temporales, ó por
estancamiento de las aguas que nacen en el ter-
reno, existen en la Hoya de Castalla grandes
charcas de agua corrompida que produce ema-
naciones que pudieran causar alteraciones en la
salud pública.

Interesa que se proceda á la desecación y sa-
neamiento de dichas charcas si quieren evitarse
males mayores.

El Juzgado de instrucción de esta ciudad illa-
ma y emplaza á José Gomez García, conductor
de correos desde Villena á Bañeras, cuyo actua-
l paradero se ignora, y que resulta procesado
con auto de prisión provisional, por extravió de
un pliego de valores declarados.

Ha empezado ya la operación de la siembra en
algunos puntos de esta provincia, y termino mu-
nicipal, donde las mises se encuentran en com-
pleto estado de desarrollo y la cosecha se ha ade-
lantado.

A pesar de que las últimas lluvias no fueron
generales y se ha echado de ríos la falta de
riegos, notase que las espigas ofrecen el mejor
aspecto y el grano es abundante y en buenas
condiciones.

Esperase que la recolección influya mucho en
la baja de los precios de la harina.

Hoy se habrá visto en juicio oral y público
ante la sección primera de la Audiencia de lo
criminal una causa procedente del Juzgado de
Alcoy sobre hurto de leña, contra José Molto
Borrell y otros.

Dé la defensa de los mismos está encargado

SUSCRIPCIONES.

PAGO ANTICIPADO.

Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—Trimes-
tre, 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero
15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios
y reclamos la Administración.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.

ATRASADO 25 "

Núm. 2,594

nuestro particular amigo don José Alfonso Roca
de Togores.

Parece que con el título "El Diario de Ori-
uela," aparecerá en breve un periódico que pu-
blicará todos los días, según indica su título, don
Justo Lafuente.

Por cartas que de Almoradi recibimos, sabemos
reina gran intranquilidad, en aquel vecindario,
con motivo de los sucesos de los últimos
días.

La seguridad personal parece no se halla muy
garantida en aquel pueblo, y conveniente sería
que las autoridades dispusieran el refuerzo de
los guardias nocturnos.

Conocimientos útiles.

Agua de colonia.

A tan conocida perfume se le atribuyen pro-
piedades higiénicas, refrescantes y hasta medi-
cinale; unos creen que estas son debidas al
romero que entra en su composición, otros por
el alcohol, y quién asegura ser el resultado de
la combinación de las esencias citricas con el
alcohol; sea ello lo que fuese, es lo cierto que la
preparación de este producto es sumamente fácil
y poco costosa; todo se reduce á elegir las ma-
terias buenas. La calidad del alcohol influye de
una manera notable en su preparación; el alco-
hol de industria sin rectificar, ó mal rectificado,
es completamente inútil á la preparación de este
producto. El que procede de la destilación del
maíz, bien rectificado, da un producto bastante
regular; pero el que indudablemente produce un
agua de colonia muy superior es el alcohol de
vino; el olor particular de éste se asocia tam-
bién á las demás esencias que componen este
producto, que no es posible confundir el agua de
colonía preparada con el alcohol de vino, con
otra cuyo componente haya sido el llamado de
industria, aun cuando esté perfectamente recti-
ficado.

Influye también en la calidad la pureza de
las esencias y el más ó menos tiempo de su pre-
paración. El agua de colonia, recién preparada
es, aun empleando los productos más superiores
mas inferior ó de no tan grato olor, como otra
que, compuesta de esencias y alcohol mas infe-
rior, tenga uno, dos ó mas años.

En cuanto á la cantidad de esencias necesaria
á una de alcohol, es naturalmente variable, se-
gún se dese un producto mas ó menos caro;
sin embargo, las mas usuales son las siguientes:

Agua de colonia 1.ª calidad.

Alcohol de vino á 40° 2.000 gramos
Esencia de neroli 15 —

— de naranja 15 —

— de limón 15 —

— de bergamota 10 —

— de romero 5 —

Agua de colonia 2.ª calidad.

Alcohol de vino á 40° 2.000 gramos

Esencia de neroli petitgrain 10 —

— de neroli pétilo 2 —

— de limón 12 —

— de naranja 12 —

— de bergamota 12 —

— de romero 2 —

Preparación: Mezclar las esencias en el
alcohol en frasco herméticamente tapado, se agita
de tiempo en tiempo, para facilitar la disolu-
ción de las esencias, y después de un mes filtrar.

Si se desea un producto mejor, se destila á
baño maria el alcohol, con las esencias limón,
naranja y bergamota, y se juntan al producto
destilado en romero y neroli.

Agua de colonia económica.

Alcohol de vino á 40° 3.000 gramos

Aqua de azahar 2.000 —

Esencia de lavanda 10 —

— de naranja 20 —

— de romero 15 —

Benjui 25 —

Preparación: Colocar las esencias y benjui en
el alcohol, conservar quince ó veinte días, y
después de este tiempo añadir el agua de aza-
mar. filtrar al mes.

El benjui tiene la propiedad de fijar ó hacer
menos volátiles los olores de las esencias y pro-
ducir una especie de emulsión en el agua de co-
lonia preparada con esta resina.

El geranio rosa en pequeña cantidad, ó mas
bien el extracto de geranio rosa, comunica un
olor sumamente agradable á este producto, dán-
dole carácter de agua de colonia vieja; tanto
que la mayor parte de los fabricantes lo emplean
con este objeto.

Existen además infinidad de fórmulas para la
preparación de este producto, en unas forma par-
te de su componente la esencia de rosa, en otras
la de tomillo, jazmín, pachouli, canela, tintura
de almizcle, de vainilla y muchas otras; estas
combinaciones hacen muy agradables aguas para
el tocador, pero á nuestro juicio pierden comple-
tamente el carácter de la verdadera agua de co-
lonia y hasta sus

CORREO DE MADRID

10 DE JUNIO DE 1886

NOTAS FINANCIERAS.

El nuevo presupuesto.

Como sin activa política exterior no hay situación definida de la nación, ni en los grandes combates de la vida moderna de los pueblos, es axiomático también que sin Administración no hay Estado y sin Hacienda no hay Administración. Por eso a medida que se ensanchan los límites del terreno, investigado por los hombres de ciencia, que los problemas sociológicos se complican y que la economía desenvuelve su acción y sus progresos, se hace el estudio de la Hacienda más importante y aumenta la escasa devoción que ha tiempo se le tenían, perspicazmente las inteligencias todas de que el pretexto baladí de la aridez de los números no pude en serio admitirse; que de otro modo, la aridez de las ciencias matemáticas hubiera dado con ellas en el olvido y con la humanidad en las lobregüeas de la ignorancia.

Compartiendo nosotros las nuevas aficiones, hemos dedicado preferente atención a las cuestiones financieras y sin olvidar un punto otras materias consagradas a estas detenidas reflexiones.

Entre las muchas partes que comprende el terreno propio de la Hacienda pública, ninguna más interesante que los presupuestos, toda vez que en ellos, estudiados con detenimiento, puede juzgarse el estado de progreso de la economía política y del derecho administrativo del pueblo destinado alternativamente a proporcionar los recursos que al convertirse en valores circulantes han de ser precio de los servicios que apetece la organización social y de las necesidades crecientes que el aumento de riqueza pueda costear.

Vamos pues, como tenemos ofrecido, a buscar no sólo en las consideraciones que ofrece la Memoria de presupuestos presentado por el Dr. Camacho, que es por cierto modelo de sobriedad y de sólida argumentación, sino entre las cifras de lógica irrebatible, los buenos ó malos procedimientos que puestos por obra han dado ésta á la de los presupuestos de ingresos y gastos.

No somos nosotros partidarios del sistema que viene signándose en punto al que nos ocupa. Se forman, se discuten y aún se imprimen indebidamente los presupuestos de gastos antes que los de ingresos, y esta opinión nuestra reconoce por fundamento que no seguimos las teorías económicas de Pastor; estamos al lado del economista inglés; los ingresos no han de cubrir los gastos, esto sería dispensable. Deben los pueblos gastar su renta, pero no más que ella.

Tampoco creemos que los presupuestos, pues que no los queremos con *deficit*, deban tener un *superávit* ó remanente del activo sobre el pasivo. El Estado no ahorra de su Hacienda, fomenta sus ingresos y los consume en mejoras de todas clases, pero jamás atesora; esto es rudimentario entre los economistas.

Pero en los presupuestos del año próximo é comienzo no debe juzgarse de ese modo el exceso de ingresos que se calcula; es una garantía del acuerdo al presupuesto, porque los errores que hubieran podido padecerse al verificar un cálculo, que no se padecen nunca, quedan saldados, así en la deficiencia del ingreso como en el exceso del gasto, con el remanente de 16 millones que ofrece el trabajo del actual señor ministro.

Ahora, expuestas estas razones, y este nuestro modo de pensar, vamos á entrar de lleno en el examen de tan importante asunto, comenzando por dirigir un aplauso al Sr. Camacho por la promesa que respecta al presupuesto extraordinario hace en la Memoria citada, presupuesto que comenzaría a regir en 87-88 y que será la restauración de la patria en la historia de las gentes, sin mencionar de los recursos ordinarios ni elevación de la Deuda pública.

La extinción de la flotante, que conseguirá muy pronto la Hacienda, servirá de condición á nuestro crédito que por dicha mejora, visiblemente.

Vamos, pues, con la benevolencia del lector, ayudados por lo corto de nuestro saber y por lo mucho de nuestro buen deseo á examinar, antes que nada, la situación del Tesoro y de la Hacienda, los resultados obtenidos en los dos presupuestos precedentes y las bases que para formar el venidero de 1886-87 ha tenido la Administración.

Para conseguirlo, dividiendo el trabajo, con el objeto de fijar la atención y no fatigarnos tanto, haremos punto y aparte.

Situación de la Hacienda y del Tesoro.

Hemos juzgado en conjunto del futuro presupuesto ahora, para examinarlo en detalle vamos á procurar tener muy presentes los resultados de los presupuestos anteriores de 84-85 y 85-86 y los haberes que tiene á su disposición la Hacienda en el presente y para lo porvenir.

El balance de 84-85 arroja un déficit de 22,47 millones de pesetas.

En igual año la cuenta especial de ejercicios certifica el déficit, se approxima á tres millones.

Conviene consignar que los ingresos calculados en pesetas 849.308.312'82, según la Memoria presentada á las Cortes en 5 de Marzo del año último, llegaron solamente á 822.629.738'03 pesetas, y que el pormenor de la diferencia ó sea de 26.678.549'76 á quella misma, asciende, es el siguiente:

Presupuesto Pesetas. por 100.

Ordinario

Contribuciones

Impuestos

Aduanas

Rentas Estancas

Propiedades

Tesoro público.

Presupuesto EXTRADINARIO

Contribuciones

Impuestos

Aduanas

Rentas Estancas

Propiedades

Tesoro público.

Presupuesto EXTRADINARIO

Contribuciones

Impuestos

Aduanas

Rentas Estancas

Propiedades

Tesoro público.

Presupuesto EXTRADINARIO

Contribuciones

Impuestos

Aduanas

Rentas Estancas

Propiedades

Tesoro público.

Presupuesto EXTRADINARIO

Contribuciones

Impuestos

Aduanas

Rentas Estancas

Propiedades

Tesoro público.

Presupuesto EXTRADINARIO

Contribuciones

Impuestos

Aduanas

Rentas Estancas

Propiedades

Tesoro público.

Presupuesto EXTRADINARIO

Contribuciones

Impuestos

Aduanas

Rentas Estancas

Propiedades

Tesoro público.

Presupuesto EXTRADINARIO

Contribuciones

Impuestos

Aduanas

Rentas Estancas

Propiedades

Tesoro público.

Presupuesto EXTRADINARIO

Contribuciones

Impuestos

Aduanas

Rentas Estancas

Propiedades

Tesoro público.

Presupuesto EXTRADINARIO

Contribuciones

Impuestos

Aduanas

Rentas Estancas

Propiedades

Tesoro público.

Presupuesto EXTRADINARIO

Contribuciones

Impuestos

Aduanas

Rentas Estancas

Propiedades

Tesoro público.

Presupuesto EXTRADINARIO

Contribuciones

Impuestos

Aduanas

Rentas Estancas

Propiedades

Tesoro público.

Presupuesto EXTRADINARIO

Contribuciones

Impuestos

Aduanas

Rentas Estancas

Propiedades

Tesoro público.

Presupuesto EXTRADINARIO

Contribuciones

Impuestos

Aduanas

Rentas Estancas

Propiedades

Tesoro público.

Presupuesto EXTRADINARIO

Contribuciones

Impuestos

Aduanas

Rentas Estancas

Propiedades

Tesoro público.

Presupuesto EXTRADINARIO

Contribuciones

Impuestos

Aduanas

Rentas Estancas

Propiedades

Tesoro público.

Presupuesto EXTRADINARIO

Contribuciones

Impuestos

Aduanas

Rentas Estancas

Propiedades

Tesoro público.

Presupuesto EXTRADINARIO

Contribuciones

Impuestos

Aduanas

Rentas Estancas

Propiedades

Tesoro público.

Presupuesto EXTRADINARIO

Contribuciones

Impuestos

Aduanas

Rentas Estancas

Propiedades

Tesoro público.

Presupuesto EXTRADINARIO

Contribuciones

que por el momento puede el señor Presidente evitar la pregunta.

El Sr. Presidente dice que va á hacer la pregunta por lo que interesa á otros señores que firman la proposición.

Se hace, y la Cámara entiende que no debe ser leída.

El Sr. Ramos Calderón ocupa la tribuna para leer la contestación al Mensaje en el momento en que creamos nuestra edición.

A última hora:

El Sr. Pita Margall ha pedido el recuento de votos.

Para combatir la contestación al discurso de la Corona, pedirán la palabra los Sres. Romero Robledo, Puga y Azcárate.

DE OFICIO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA. — Los reales decretos firmados anochecen.

GUERRA. — Real decreto (rectificado) nombrando segundo cabo de la capitalidad general de Navarra al mariscal de campo D. Manuel Rodríguez de Rivero.

HACIENDA. — Real orden revocando un fallo de la junta arbitral de Irún que confirmó el adeudo de 30 kilogramos de papel pistado con oro para vestir habilitaciones presentado al despacho de aquella aduana reclamada por D. Luis Bergareche.

Otra señalando la partida del arancel á que á de sujetarse el adeudo que deberá satisfacer el aparato conocido con el nombre de Barco-Puerta, destinado á abrir y cerrar un dique flotante de construcciones marítimas.

Correo del Interior.

Ha llegado á Madrid y mañana se encargará de la alcaldía el Sr. Abascal.

El dia 2 de Julio saldrán de Madrid con dirección á Italia los duques de Montpensier y los infantes don Antonio y don Eulalia.

El Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio de Madrid, cuyas oficinas se hallan establecidas en el piso bajo de la Diputación, facilitará reglamentos y papeletas de inscripción á cuantos productores de esta provincia deseen concursar á la Exposición Aragonesa que deberá inaugurar en Zaragoza el 25 de Julio próximo.

Desde hoy las horas de oficina en el ministerio de Ultramar, serán de nueve á doce de la mañana, y de tres á seis de la tarde.

Un robo frustrado.

El gobernador civil, Sr. Antúnez, tuvo en la mañana de ayer, con confidencias reservadas, noticias de que esta madrugada debía verificarse un robo en la casa de préstamos situada en el piso bajo de la casa número 27 de la calle del Salitre.

Con objeto de evitar su realización, dispuso que el subinspector Sr. Lafuente, que presta servicio en el gobierno civil fuese al punto indicado acompañado de los agentes que estimara oportuno.

Poco después de media noche entraron en la casa, además del citado subinspector, el cabo de seguridad Eusebio María Sala y los vigilantes de la ronda del jefe de vigilancia, Sr. Pita, Serra, Sánchez y Pérez.

Apostados convenientemente los agentes en el interior y fuera de la casa, vieron llegar dos jóvenes, los cuales, con una palanqueta, forzaron la puerta, penetrando en el cuarto donde está situada la casa de préstamos.

Al arrojarse el Sr. Lafuente con los agentes sobre los ladrones, éstos hicieron tres disparos del revólver, hiriendo en la parte posterior del cuello al vigilante Pérez, aunque afortunadamente no de gravedad, poniéndose después en precipitada fuga, y siendo detenidos en el piso tercero, ocupándoseles el revólver, una palanqueta, dos llaves, maillot para sacar moldes y cable de vela.

Los ladrones representan de 18 á 20 años, y niegan haber hecho resistencia á la autoridad, asegurando que el autor de los disparos es un "compañero" llamado Gástor (el maestro).

De las declaraciones de los vigilantes parece desentenderse, sin embargo, que nadie más que los dos de madrugada han tomado parte en el robo frustrado de ésta.

Sociedad española de Higiene.

En la sesión celebrada anoche, defendió el Sr. Tolosa y Latour, las conclusiones que acerca de la preferencia de la difteria, había redactado en unión del señor Ovilo. En dichas conclusiones se contienen prescripciones de carácter general, de higiene privada y se intenta adquirir datos que sirvan para formar una buena estadística y para exclarecer algunos puntos sobre la propagación de la enfermedad.

El trabajo llevado á cabo por dichos señores fue elogiado por muchos socios. El Sr. Sierra y Garibay, extendió el criterio general que informa el dictámen de los Sres. Ovilo y Tolosa, pero expresó la conveniencia de que se aceptara una enmienda que en nada contradice el informe en su parte sustancial.

Después de algunas rectificaciones entre dichos señores, el presidente, Sr. Martínez Pacheco, propuso al Sr. Sierra y Garibay formularse una enmienda que se discutiría en la sesión próxima.

Continuó después la discusión pendiente acerca de la creación de cadáveres y el Sr. Fernández Caro, en brillantes períodos, expuso la historia de la creación, afirmando que esta práctica tuvo origen en los egipcios, y por esta razón en Grecia y Roma se conservó en las clases altas de la sociedad.

Manifestó que en nada se opone á las ideas carlistas que debe emplearse en épocas de guerra y de epidemias como una necesidad higiénica, respetando en lo más normal la voluntad de los finados ó de sus familiares.

La sesión se levantó á las once y media.

Ayuntamiento.

Hoy ha celebrado sesión ordinaria el ayuntamiento de Madrid. A las diez de la mañana bajó la presidenta, Sr. Romero Paz, y aprobada el acta de la anterior.

Después de breves palabras del Sr. Chavarrí, resaltó el mal estado de la Casa de Socorro del distrito de Madrid, y cuya proposición se presentó en la noche, el Sr. Vázquez pide que pase á informe.

La comisión correspondiente, presidida por el Sr. Gómez Herrero,

aprobó los asuntos de oficio, entre los cuales la aplicación de un crédito para el incendio y la instalación de bocas de riego.

En el debate sobre el informe del ministro de Fomento, el Sr. Ruiz de Velasco suplicó se trajese á la mayor brevedad una lista de los empleados del ayuntamiento, y otra de los sólidos y demás dependencias, propiedad de la corporación. El Sr. Romero paz promete enviarlas á la mayor brevedad.

El Sr. Castro hace dos preguntas respecto á el servicio de limpiezas, á las que contesta el presidente que, respecto á el tiempo en que debía empezar, la comisión informaría y que la alcaldía no tiene compromiso alguno con el contratista.

Ayer llegó a Madrid la comisión de arroceros nombrada por la liga de propietarios de Valencia, para gestionar la modificación del tratado hispano-inglés en la parte que afecta á aquellos.

Desde ayer comenzó el nuevo servicio de custodia de trenes por la Guardia civil, montado con arreglo á las últimas disposiciones del señor ministro de la Gobernación.

Anoche celebró sesión la Asociación de Agricultores; hicieron uso de la palabra los Sres. Torrejón, Sainz de Rueda, García Pérez, Abel, La Rosa y Castillo.

La mayor parte de las consideraciones expuestas recayeron sobre lo excesivo de los impuestos que paga la Agricultura, mucho mayores que los de la industria y el comercio; se hicieron también oportunas observaciones acerca de la necesidad de extender la enseñanza agrícola.

Academia de Jurisprudencia.

Anoche se verificó junta general en la Academia de Jurisprudencia para dar posesión á la nueva junta de gobierno.

El Sr. Gamazo no pudo asistir por el estado delicado de su salud.

Presidió el Sr. Rodríguez Sampedro que dió posesión al nuevo presidente Sr. Carvajal, que con su acostumbrada eloquencia, pronunció un bellísimo discurso, agradeciendo á la Academia la distinción con que le había honrado, prometiendo ocuparse con atención de las tareas importantísimas de aquella, y en particular del congreso jurídico que ha de celebrarse en Noviembre próximo por acuerdo de la Academia, y terminó ofreciendo amplia libertad en las discusiones del curso.

Sé aprobó un voto de gracias para la junta saliente y se levantó la sesión á las diez y media.

El dia 26 se celebrará en la capilla real una solemne misa de aniversario por el alma de la reina doña Mercedes.

El dia 27, á las diez de la mañana, saldrá S. M. la reina regente á oír en Atocha la misa de Purificación.

Ayer tarde á las cinco, una mujer de 60 años de edad, se arrojó al río Manzanares desde el lavadero num. 13.

Gracias al eficaz auxilio que prestaron algunas personas á la suicida, pudo ser extraída ésta sin que sufriera consecuencia alguna desagradable.

La comisión científica que embarcará en la Blanca para visitar en su viaje de instrucción los puertos del Norte de Europa, la componen el ingeniero primero de montes D. Tomás Ericé, D. Odón de Buen, licenciado en ciencias, y como agregado, D. Enrique Ortiz y Vázquez.

En el Ateneo.

De las elecciones verificadas en el Ateneo para designar las personas que han de componer las mesas en el curso próximo, ha resultado elegida la siguiente candidatura:

Sección de Ciencias Morales y Políticas.

Presidente, B. Francisco Silveira.—Vicepresidente, D. Jerónimo Vida.—Secretarios: 1º D. Alvaro Figueredo.—2º D. Emilio Moreno Nieto.—3º D. Miguel Hernández Nájera.—4º D. Rafael del Pae y Fontela.

Sección de Literatura.

Presidente, D. Marcelino Menéndez y Pelayo.—Vicepresidente, D. Armando Palacio Valdés.—Secretarios: 1º D. Mariano de Cávica.—2º D. José Canovas y Vallejo.—3º D. Lorenzo D'Ayot.—4º D. Ángel Gómez Rodulfo.

Sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Presidente, D. Alejandro San Martín.—Vicepresidente, D. Manuel Antón.—Secretarios: 1º D. Francisco Linares.—2º D. Ignacio González Martí.—3º D. Francisco Chavarri.—4º D. Leopoldo Salas.

Sección de Bellas Artes.

Presidente, D. Ángel María Dacarrete.—Vicepresidente, D. Rafael Andrade.—Secretarios: 1º D. Daniel López.—2º D. Daniel Iturrealde.—3º D. Mariano Jimeno.—4º D. José Luis Retortillo.

Sección de Historia.

Presidente, D. Ceferino Araujo.—Secretarios: 1º D. José González de la Oliva.—2º D. Pedro Fontañiza.—3º D. Salvador Albiñana.—4º D. Leopoldo Michelena.

Sección de Literatura.

Presidente, señor conde de Morphy.—Vicepresidente, D. Ceferino Araujo.—Secretarios: 1º D. José González de la Oliva.—2º D. Pedro Fontañiza.—3º D. Salvador Albiñana.—4º D. Leopoldo Michelena.

Sección de Bellas Artes.

Presidente, señor conde de Morphy.—Vicepresidente, D. Ceferino Araujo.—Secretarios: 1º D. José González de la Oliva.—2º D. Pedro Fontañiza.—3º D. Salvador Albiñana.—4º D. Leopoldo Michelena.

Congreso de vinicultores.

Se abrió la sesión de hoy á las dos y media de la tarde bajo la Presidencia del Sr. Quiroga, y con escasa concurrencia de representantes y de público, fué aprobado el acta de la anterior así como las conclusiones siguientes:

Al tema quinto:

1º El estudio botánico agrícola de todas las variedades de la vid en sus relaciones con el clima y el suelo.

2º El análisis de los mostos y viños producidos por dichas variedades.

3º La defensa contra las enfermedades y enemigos de las viñas.

4º El nombramiento de comisiones provinciales científicas encargadas de llevar á cabo estos estudios y trabajos, y de su publicación en memorias anuales.

Al tema sexto:

1º Es necesaria la aplicación de abonos en el cultivo de la vid.

2º Son elementos necesarios los fosfatos, las sales potásicas y los principios orgánicos aún cuando en menor cantidad.

3º Los abonos deben aplicarse en cada caso después de detenido estudio del terreno del cultivo de las variedades de la vid, de las condiciones económicas de la localidad y de las cualidades que en el producto se desean obtener.

4º El Sr. Cobeno se condujo de las frases dichas anche en la Asociación de Agricultores, respecto á que en este Congreso no se había discutido suficientemente los temas por falta de libertad en la Presidencia lo cual cree el Sr. Cobeno que es inexacto en absoluto.

Después de leído el tema séptimo cuyo dictamen firma el marqués de Riscal:

lo más probable es que en el Congreso se discuta el tema de la vivificación.

Según el informe del ministro de Fomento se discute el tema de la vivificación.

Vivificación que convendría hacer en las prácticas de vinificación con el fin de mejorar la elaboración y ponerla á la altura de los adelantos de otras naciones.

Importancia de la adición de glucosa el mosto para aumentar la riqueza alcohólica de los vinos y evitar su encabezamiento.

El Sr. Mateo hace un estudio de la elaboración de los vinos, que es muy aplaudido.

El Sr. Martínez dice que la vivificación es una industria.

El Sr. Domingo combate el dictámen que cree no resuelve nada práctico.

El Sr. Carlén dice que el vino blanco debe elaborarse haciendo fermentar el zumo, aislado de toda sustancia y herméticamente tapado.

A la hora de retirarnos del Congreso queda usandoo de la palabra el Sr. Pequeño.

La votación puesta los Sres. Alvarez, Casabona, Benet y otros. Hoy se concluirá esta discusión y mañana se celebrará la sesión de clausura con la votación del tema séptimo y el octavo y último.

Los representantes han quedado tan satisfechos del resultado del Congreso, que piensan commemorar su celebración con un banquete que se verificará mañana en el Café inglés.

NOTAS TELEGRÁFICAS

El Senado y la expulsión de los príncipes.

PARÍS 15.

El resultado de la elección de la comisión del Senado encargada de emitir dictámen sobre el destierro de los príncipes, ha echado por suelo los cálculos y conjeturas que hacían los ministeriales.

A ello ha contribuido la inesperada actitud de muchos señadores del centro, particularmente los antiguos amigos del Sr. Thiers.

Dicha comisión se compone de nueve individuos, de los cuales seis han resultado completamente contrarios al proyecto votado en la Cámara de diputados, y solo tres favorables.

Entre los primeros se halla el Sr. Barthélémy Saint-Hilaire.

Se ha hecho el recuento de los senadores que han votado en las secciones, resultando que 118 han emitido votos á favor de los candidatos opositores al proyecto, y 100 á los candidatos favorables al mismo.

Han dejado de asistir á las secciones 66 senadores.

A pesar de este resultado, en los círculos gubernamentales se cree que el proyecto pasará, aunque con pocas mayoría, gracias á los votos de algunos senadores que no han asistido hoy á las secciones.

ARMAMENTOS CARLISTAS.

El periódico el Temps publicó hoy un despacho de Bruselas anunciando que ha sido fletado un buque en Amberg para transportar armas con destino á los carlistas.

Añade que hace ocho días se encuentra en Amberg un agente carlista.

LA AUTOPSIAS DEL REY LUIS.

Hoy se ha verificado la autopsia del ciudadano fortunado rey Luis de Borbón. De ella resulta una degeneración muy acentuada en el cerebro.

LA TEMPERATURA EN EGPTO.

</div

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Ismael, San Manuel y Compañeros mártires.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Marina virgen.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

Telégramas de aver.

Madrid 16 Junio (12'15 tarde).

El Sr. Salmeron ha presentado al Congreso una solicitud del Sr. Pi y Margall pidiendo se cuenten los votos que ha obtenido por la acumulacion.

Madrid 16 Junio (12'15 tarde).

La combinacion de gobernadores sera aplazada para despues que termine la discusion del Mensaje.

Continuan en pie las dificultades para el arreglo de la combinacion.

Madrid 16 Junio (12'30 tarde).

Doña Margarita la esposa de Don Carlos de Borbon ha llegado a Paris.

Desde Paris se dirigira a Calais para embarcarse con direccion a Inglaterra.

Madrid 16 Junio (12'55 tarde).

Se cree que se encontrara la formula para satisfacer la reclamacion de los arroceros valencianos.

La Comision valenciana trabaja sin descanso en su empeño.

Madrid 16, (diez noche.)

La comision se ha constituido, nombrando presidente al Sr. Puigcerver, vicepresidente al Sr. Eguilior y secretario al Sr. Gil Fabra.

La comision de actas del Congreso ha propuesto la admision del Sr. Pi y Margall por haber obtenido 21,515 votos.

Paris.—Gran numero de cristianos han sido vilmente asesinados en el reino de Annam. Au-

menta la insurreccion. Los rebeldes han incendiado varias aldeas inmediatas a Turan.

LONDRES.—La Cámara de los Comunes ha adoptado los articulos del bill rebajando la esca alcohólica de los vinos.

El gobierno ruso concentra numerosas fuerzas en Besarabia.

Telegrama del «Círculo Industrial.»

Madrid 16 Junio (7'15 noche.)

Incendiase la ciudad de Bancarver, en Inglaterra, quemándose mas de 500 casas.

Ha habido muchísimos muertos y heridos.

Bolsa: 4 p8 interior 57'95.

NOTA.

Apesar de haber retrasado cuanto hemos podido la tirada, a la hora de entrar en máquina el presente número, aun no hemos recibido los telégramas de hoy.

Nuestros colegas de Alicante se quejan tambien de las mismas faltas que nosotros.

Bien andá el servicio!

Coche Diario

Alcoy a Villena y vice-versa

DE

RAFAEL JUAN Y COMPAÑIA.

Este servicio hará la carrera por Ibi y Bilar (posada de Laliga) y llegará a Villena a la tarde de la noche antes de la salida del tren mixto del ferro-carril.

La salida de Villena, a la madrugada despues de que llegue el tren mixto.

ADMINISTRACIONES.—Alcoy, Tienda de don José María García, esquina del Pifion.

Idem de Villena, casa D. José María Soler.

PRECIOS.—3'50 pts. Centro.—4 pts. Cabriola.—7'50 pts. Pescante.—5 pts. Cupé.

MERCANCIAS.—50 cents. pts. por cada 10 kilos ó fraccion.

ENCARGOS.—A precios convencionales.

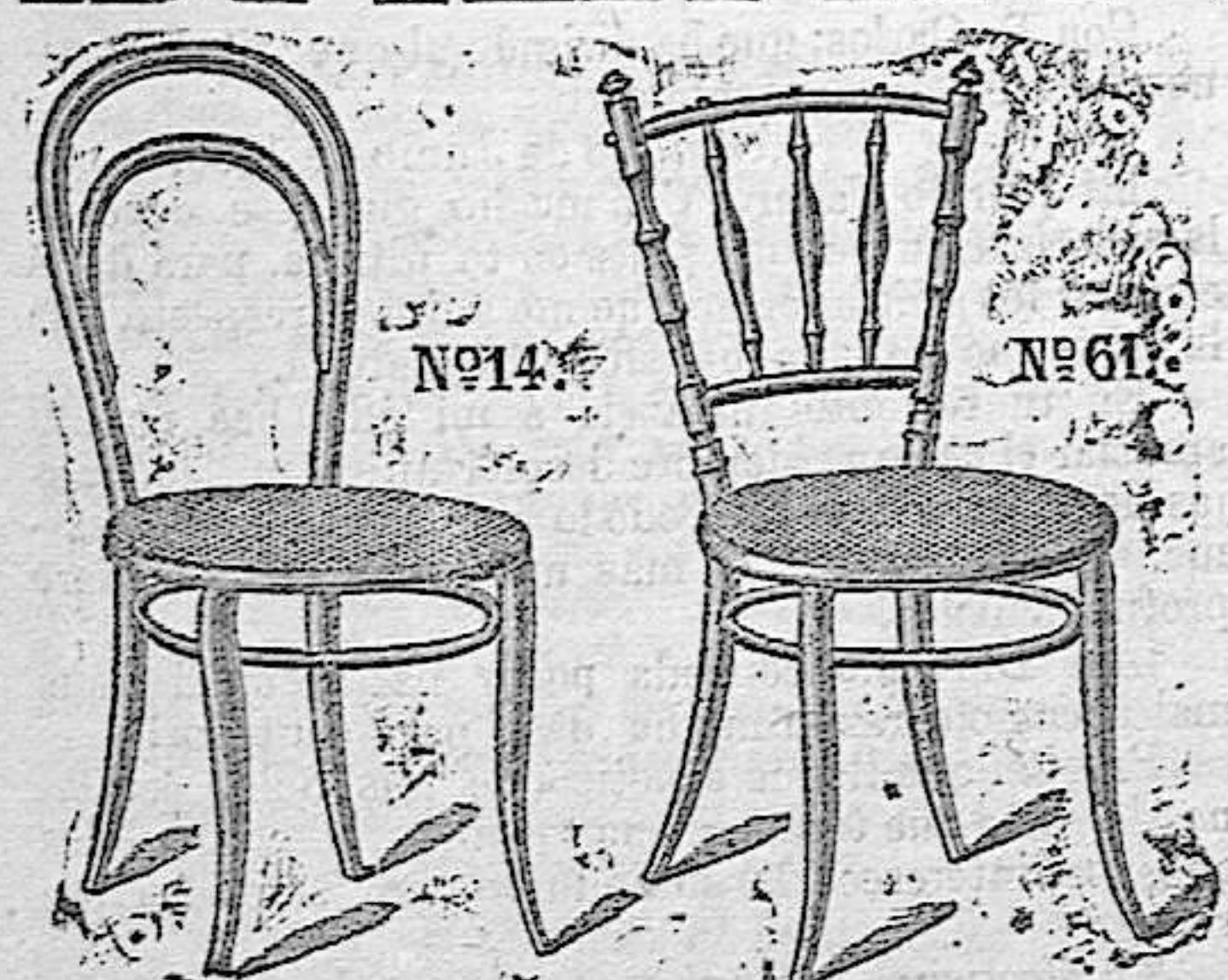
A los pasajeros se les admite 10 kilos de equipaje.

NOTA.—Se admiten pasajeros en todas las poblaciones de la carrera.

Imp. Sérpis

BAZAR DE LONDRES

DE
FRANCISCO J. MONERRIS
Calle del Mercado número 8



SILLERIAS DE TAPICERIA

de todas clases, sillas de Bambú, muebles de Viena, sillas, sillones, sofás, mecedoras, banquetas para los pies, cómodas, mesitas de noche, lavabos, costureros, mesas de escritorio y de comedor, sillas de Vitoria é imitacion.

Grandiosos surtidos de camas de hierro, camas lujosamente decoradas, desde 13 pesetas en adelante, somiers (jergones muebles) cunas para niños, camas con barandillas, palanganas, pa-

langaneros, abrazaderas para cortina, baules y perchas.

Las camas de hierro son inglesas y de los fabricantes mas acreditados. Se garantizan por CINCO años.

Se hacen toda clase de muebles desde las clases mas baratas, hasta los de más lujo.

Se admiten contratas de camas y otros muebles como para Hospitales, Beneficencias, Cuarteles, etcétera.

LA PREVISION

Sociedad de Seguros sobre la vida, a prima fija
Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco
Capital social 5.000.000 de pesetas.

Esta Sociedad, la primera de esta índole establecida en España, ha pagado durante el pasado año 1885, por los siniestros ocurridos, la mayor parte a consecuencia de la epidemia cólerica, la importante suma de 200.000 pesetas en toda la Peninsula y ademas el seguro del que fué Rey de España D. Alfonso XII, importante la cantidad 550.000, o sean 2.200 reales de vellón.

Representante en Alcoy, D. Antonio Cabrera.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPROMIM

Anginas, Crup Ronquera. Fétidez del aliento e inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

En la Redacción de este periódico informar

se hacen del tabaco

y correcion.

En la Redacción de este

PERIODICO

impresión

de la

impresión